

## Extracto de las sesiones

ACTA NUM. 623. SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10  
DE MAYO DE 1929

A las 22 horas del día 10 de mayo de 1929, se reúne la Junta de Gobierno con asistencia de los señores García-Tornel, Parrizas, Calicó, Battestini, Clará, Valls, Vallribera, Ponjoan, Fusté y Soler Daniel, bajo la presidencia del Dr. García-Tornel, y actuando de Secretario el que lo es, don Melchor Parrizas Torres.

Se leen y aprueban las actas de las reuniones anteriores, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas respectivamente los días 5 y 20 de abril próximo pasado.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Son admitidos socios colegiados mediante votación secreta, los señores siguientes: Don Trinidad Aubert Coromina, y don Ramón Gajo Miró, de Hospitalet; don José Guardia Bilbao, don Luis Gubern Salisachs, don Luciano Mateos Títuli, don José Monné Farré, y don Antonio Puigvert Gorró, de Barcelona; don José M. Ribas Cosidó, de Badalona; don Francisco de A. Spá Tuci, de Mataró; don Agustín Vigo Gibert, de Prat de Llobregat; don Juan Vilaseca Segalés, de Santa Coloma de Gramanet; don Daniel Virgili Rovira, de Carme; don Ramón Iglesias Riera y don Alejandro Iranzo Antonsanti, de Barcelona.

Causan baja de colegiados, por los motivos que se expresan, los señores siguientes:

*Por fallecimiento:* don Luis Fosalba Geis, de Capellades; don José Homs Mogas, de Barcelona; don Miguel Jordana Castellort, de Igualada, y don Magín Tobella Vila, de Barcelona.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y trasladar a las familias respectivas la expresión del más sentido pésame.

*Por dejar de ejercer:* don José Pascual Sala, de Villafranca del Panadés.

*Por desaparecido:* don José Mir Puig, de Barcelona.

*Por traslado:* don Román Drudis Barberá, de Villanueva y Geltrú; don Antonio Escolá Gibert, de Barcelona; don Luis Gramunt Puig, de Moyá, y don Javier Serrano Coello, de Barcelona.

Se lee y aprueba el estado de cuentas del próximo pasado mes de abril.

Son aprobadas las siguientes facturas: una de Hispano Olivetti, de pesetas mil cuatrocientas cincuenta, por una máquina de escribir de carro grande; una de J. Jori, de pesetas 16, por trabajos de carpintería; una de la Papelería Sampons, de pesetas doscientas diez, por doce vades especiales piel, para la mesa de sesiones; una de Casa Renart, de Pesetas doscientas sesenta, por dos marcos con inscripción, fotografías señores ex-Presidentes;